

C. ANUNCIOS PARTICULARES

ARGENTARIA FONDBOLSA EMERGENTES, F. I. M.

Modificación de reglamento de gestión

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos oportunos, que mediante Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General del Tesoro y Política Financiera), de fecha 12 de diciembre de 1997, ha sido autorizada la modificación del artículo 8 del Reglamento de Gestión del Fondo, relativo al volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe, que será de una participación a partir de una fecha que vendrá determinada en el folleto informativo de la Institución.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.—71.763.

ARGENTARIA FONDBOLSA EUROTOP, F. I. M.

Modificación de reglamento de gestión

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos oportunos, que mediante Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General del Tesoro y Política Financiera), de fecha 12 de diciembre de 1997, ha sido autorizada la modificación del artículo 8 del Reglamento de Gestión del Fondo, relativo al volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe, que será de una participación a partir de una fecha que vendrá determinada en el folleto informativo de la Institución.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.—71.765.

ARGENTARIA FONDBOLSA I-D, FONDO DE INVERSIÓN MOBILIARIA

Modificación de reglamento de gestión

De conformidad con lo establecido en el artículo 35.2 del Real Decreto 1393/1990, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público, a los efectos oportunos, que mediante Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General del Tesoro y Política Financiera), de fecha 12 de diciembre de 1997, ha sido autorizada la modificación del artículo 8 del Reglamento de Gestión del Fondo, relativo al volumen máximo de participaciones propiedad de un mismo partícipe,

que será de una participación a partir de una fecha que vendrá determinada en el folleto informativo de la Institución.

Madrid, 12 de diciembre de 1997.—El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.—71.764.

CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

Anuncio por el que se hace público el concurso convocado por CILSA, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica consistente en la ejecución del estudio geotécnico de la segunda fase de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), del puerto de Barcelona

1. Entidad adjudicadora: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA), plaça Portal de la Pau, 6, E-08039 Barcelona, teléfono 306 88 00, fax: 306 88 16, e-mail: cilsa @ zal.es.

2. Categoría de servicio y descripción, número CCP: Asistencia técnica consistente en la ejecución del estudio geotécnico de la segunda fase de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), del puerto de Barcelona.

Tipo de licitación: 50.000.000 de pesetas.

Referencia: CCP: 867.

3. Plazo para realizar el servicio: Tres meses (mejorable por el licitador).

4. a) Solicitud de la documentación: Oficinas de la entidad adjudicadora.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 30 de enero de 1998.

c) Gastos para la obtención de la documentación: 2.000 pesetas.

5. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 17 de febrero de 1998 (doce horas), en las oficinas de la entidad adjudicadora.

6. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. Modalidades básicas de financiación y de pago: Según pliego de condiciones.

8. Forma jurídica de la agrupación: No se admite.

9. Condiciones mínimas: Según pliego de bases.

10. Plazo de validez de la oferta: Tres meses desde la apertura de la oferta económica.

11. Criterios de adjudicación: Según figuran en el pliego de bases.

12. Información adicional:

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto. Presentación de proposiciones: 11 de febrero de 1998, en las oficinas de la entidad adjudicadora.

13. Fecha de envío del anuncio: 10 de diciembre de 1997.

Barcelona, 11 de diciembre de 1997.—El Consejero delegado, Santiago Bassols Villa.—71.685.

CENTRO INTERMODAL DE LOGÍSTICA, S. A.

Anuncio por el que se hace público el concurso convocado por CILSA, para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la redacción del proyecto constructivo de las obras de urbanización general de la segunda fase de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), del puerto de Barcelona

1. Entidad adjudicadora: «Centro Intermodal de Logística, Sociedad Anónima» (CILSA), plaça Portal de la Pau, 6, E-08039 Barcelona, teléfono 306 88 00, fax: 306 88 16, e-mail: cilsa @ zal.es.

2. Categoría de servicio y descripción, número CCP: Asistencia técnica consistente en la redacción del proyecto constructivo de las obras de urbanización general de la segunda fase de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL), del Puerto de Barcelona.

Tipo de licitación: 90.000.000 de pesetas.

Referencia: CCP: 867.

3. Plazo para realizar el servicio: Seis meses (mejorable por el licitador).

4. a) Solicitud de la documentación: Oficinas de la entidad adjudicadora.

b) Plazo para efectuar dicha solicitud: 30 de enero de 1998.

c) Gastos para la obtención de la documentación: 3.000 pesetas.

5. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.

b) Lugar, fecha y hora de esta apertura: 24 de febrero de 1998 (doce horas), en las oficinas de la entidad adjudicadora.

6. Garantías exigidas:

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7. Modalidades básicas de financiación y de pago: Según pliego de condiciones.

8. Forma jurídica de la agrupación: No se admite.

9. Condiciones mínimas: El licitador deberá acreditar la clasificación en el grupo II, subgrupo 5, categoría C.

10. Plazo de validez de la oferta: Tres meses, desde la apertura de la oferta económica.

11. Criterios de adjudicación: Según figuran en el pliego de bases.

12. Información adicional:

Procedimiento de adjudicación: Concurso abierto. Presentación de proposiciones: 19 de febrero de 1998, en las oficinas de la entidad adjudicadora.

13. Fecha de envío del anuncio: 10 de diciembre de 1997.

Barcelona, 11 de diciembre de 1997.—El Consejero delegado, Santiago Bassols Villa.—71.677.

FUNDACIÓN HOSPITAL ARCORCÓN

Resolución de la Fundación Hospital Alcorcón por la que se anuncia oferta pública de contratación para cubrir accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

La Fundación Hospital Alcorcón desea contratar el servicio para cubrir las contingencias derivadas de los riesgos profesionales de los accidentes de

trabajo y enfermedades profesionales del personal al servicio de la Fundación Hospital Alcorcón.

Las empresas interesadas deberán presentar sus ofertas en:

Avenida Villaviciosa, sin número. 28922 Alcorcón (Madrid). Teléfono 621 94 00. Fax 621 99 01.

Horario: De nueve a dieciocho treinta horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación de ofertas, fecha límite: 30 de diciembre de 1997 (dieciocho treinta horas).

El coste del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

Alcorcón, 10 de diciembre de 1997.—El Director Gerente, Nicolás Pombo Liria.—71.762.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

(GISA)

Anuncio por el que se hace pública la corrección de errores en el anuncio que a continuación se detalla:

En el anuncio enviado el 10 de diciembre de 1997, en el cual se hace pública la licitación de varios contratos, se quiere rectificar los siguientes puntos del anuncio, que a continuación se detallan.

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva construcción IES 3/2, en el IES «María de Rúbies», de Lleida (El Segrià). Clave INL-96298.

Rectificaciones: Donde dice: «Plazo de ejecución: Treinta y tres meses», ha de decir: «Plazo de ejecución: Dieciocho meses».

En el punto 8, donde dice: «a) Fecha límite: 2 de enero de 1998, a las trece horas», ha de decir: «a) Fecha límite: 2 de febrero de 1998, a las trece horas.».

Barcelona, 11 de diciembre de 1997.—El Director general de GISA, Xavier Borràs i Gabarró.—71.689.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 17 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de febrero de 1998, a las trece horas.

b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las once horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 1997.

Barcelona, 11 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borràs Gabarró.—71.693.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de refuerzo del firme. Carretera N-150 de la N-150 en Terrassa, entre el paseo de Can Feu y el paseo Manuel de Falla, punto kilométrico 12,000 al 12,364. Tramo: Sabadell. Clave: RB-96038-C3. Lugar de ejecución: Vallès Occidental. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 32.732.431 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: G; subgrupo: 6; categoría: d.

Objeto: Ejecución de las obras de la seguridad vial. Reordenación de los accesos a la carretera BP-1213 desde el polígono industrial «Can Trias» en Viladecavalls. Carretera BP-1213, de Terrassa a Castellbell y El Vilar, punto kilométrico 0,500 al 0,750. Tramo: Viladecavalls. Clave: SB-96034. Lugar de ejecución: Vallès Occidental. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 74.603.949 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: G; subgrupo: 6; categoría: d.

Objeto: Ejecución de las obras de acondicionamiento. Ensanchamiento y mejora del trazado. Carretera C-149.1 de Ponts a Ripoll, puntos kilométricos 2,035 al 3,780. Tramo: Solsona-Navès. Clave: AL-9368 F1. Lugar de ejecución: Solsonès. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 63.993.092 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupos: A, G; subgrupos: 2, 4; categoría: c.

Objeto: Ejecución de las obras de la nueva carretera. Medidas correctoras de impacto ambiental. Colocación de pantallas acústicas. Carretera N-152, red arterial de Vic, puntos kilométricos 65,200 al 72,000. Tramo: Malla-Vic-Gurb. Clave: NB-9150-C2. Lugar de ejecución: Osona. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 80.548.673 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: G; subgrupo: 6; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras de reforma de firme. Refuerzo de firme y obras complementarias. Carretera B-432 de Olost a Prats de Lluçanes, puntos kilométricos 1,107 al 5,917. Tramo: Olost-La Torre d'Oristà. Clave: RB-97016. Lugar de ejecución: Osona. Plazo de ejecución: Tres meses. Pre-

supuesto: 65.574.954 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupos: G, C; subgrupos: 4, 5; categoría: c.

Objeto: Ejecución de las obras del abastecimiento de agua a los municipios de L'Alt Penedès y Garraf, fase 1 (abastecimiento en Canyelles, Olivella, Avinyonet, Sant Cugat Sesgarrigues, La Granada del Penedès, Subirats i Sant Llorenç d'Hortons) en la parte correspondiente al ramal de Olivella. Clave: JC-9678.1. Lugar de ejecución: Garraf. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 114.535.218 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 1; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras del proyecto desglosado número 1 del proyecto de defensa de márgenes alrededor del puente del otro lado del término municipal de Sant Pere de Riudebitlles (Alt Penedès). Clave: JC-97219. Lugar de ejecución: Alt Penedès. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 36.780.059 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 5; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras del abastecimiento de agua en Avern desde Sant Pau de l'Ordal. Término municipal de Subirats (Alt Penedès). Clave: JC-97220. Lugar de ejecución: Alt Penedès. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Presupuesto: 21.979.091 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 1; categoría: d.

Objeto: Ejecución de las obras de la tubería de impulsión de agua de Olvan, 1.ª fase (Berguedà). Clave: JC-97222. Lugar de ejecución: Berguedà. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 9.717.140 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Ejecución de las obras del proveimiento de agua potable en los vecindarios del término municipal de Santa Maria de Besora (Osona). Clave: JN-97226. Lugar de ejecución: Osona. Plazo de ejecución: Tres meses. Presupuesto: 30.122.290 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 1; categoría: d.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

a) Descripción: Ejecución de la dirección conjunta de las obras «Enlace C-240 con la T-724, en el punto kilométrico 21,000, Alcover (Alt Camp). Clave MT-9219.R»; «Enlace T-331 con la C-230, Vinallop (Baix Ebre), clave ST-9302»; «Puente sobre la riera de Maspujols en Riudoms, T-310, punto kilométrico 4,100, tramo Reus-Pratdip (Baix Camp), clave OT-9556»; «Desdoblamiento C-237, Tortosa-L'Aldea, primera fase (Baix Ebre), clave DT-9447.1»; «Variante plaza Europa, primera fase, rambla del Parc (Tarragonès), clave XT-9713», y «Mejoras Cunit-Segur de Calafell (Baix Penedès), clave MT-9610».

c) Lugar de ejecución: Alt Camp, Tarragonès, Baix Ebre, Baix Camp y Baix Penedès.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 58.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve

y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Societat Anònima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- Teléfono: (93) 444 44 44.
- Telefax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría C.
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 30 de enero de 1998, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las once cuarenta y cinco horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1997.

Barcelona, 10 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—71.699.

NOTARÍA DE DON CARLOS TOLEDO ROMERO

PUNTA UMBRÍA

Subasta notarial

Yo, don Carlos Toledo Romero, Notario de Punta Umbria, del ilustre Colegio de Sevilla, con despacho en avenida de Andalucía, número 2, de Punta Umbria (Huelva),

Hago saber: Que ante mí se tramita el procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 25/02/97-BB, en el que figura como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, 2, y como deudores, doña Benita Bautista Rodríguez y don José Garrido Belmonte.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Carlos Toledo Romero, sita en Punta Umbria (Huelva), avenida de Andalucía, número 2.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta y tendrá lugar el día 15 de enero de 1998, a las trece treinta horas; la segunda subasta, en su caso, tendrá lugar el día 13 de febrero de 1998, a las trece treinta horas, y la tercera subasta, en su caso, el día 13 de marzo de 1998, a las trece treinta horas.

Para el caso de celebrarse la tercera subasta por postura inferior al tipo de la segunda, el dueño de la finca, el acreedor que no hubiese sido rematante o un tercero autorizado por ellos, podrá mejorar la postura en el término de cinco días. En este caso, conforme al artículo 236 g.7 del Reglamento Hipotecario, se señala para la licitación entre los mejorantes, y mejor postor el día 20 de marzo de 1998, a las trece treinta horas.

En este caso, celebrada la tercera subasta por postura inferior al tipo de la segunda, sirve este anuncio de notificación al dueño de la finca y al acreedor que no hubiese sido rematante de su derecho a mejorar la postura en el término de cinco días, desde la fecha de la tercera subasta, por sí o por un tercero por ellos autorizado.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 19.500.000 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subastas, deberán consignar en la Notaría (o en la cuenta corriente de subastas, número 2098.0047.07.0137541901, abierta en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, sucursal de Punta Umbria), una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Séptima.—Para el caso de que la notificación por correo certificado con aviso de recibo al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas, conforme al artículo 236 f.5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa, servirá el presente anuncio y su publicación en el Ayuntamiento y Registro de la Propiedad, y en los correspondientes Boletines Oficiales, para suplir y tener por efectuada dicha notificación.

Finca objeto de la subasta

Urbana. Vivienda unifamiliar número 34, tipo 2, en Bellavista, Aljaraque, urbanización «Jardines de Bellavista», hoy calle Dámaso Alonso, 2, compuesta de tres plantas: Semisótano, baja, alta o primera, con una superficie construida incluyendo en su totalidad las zonas descubiertas, semicubiertas y cubiertas, porche, terraza y demás zonas comunes de 236 metros 38 decímetros cuadrados. Está construida sobre una parcela de 194 metros 60 decímetros cuadrados. Coeficiente: 1,640 por 100.

Punta Umbria, 24 de noviembre de 1997.—El Notario, Carlos Toledo Romero.—69.399.

NOTARÍA DE DON CARLOS TOLEDO ROMERO

PUNTA UMBRÍA

Subasta notarial

Yo, don Carlos Toledo Romero, Notario de Punta Umbria, del ilustre Colegio Notarial de Sevilla, con despacho en la avenida de Andalucía, número 2, de Punta Umbria (Huelva),

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 25/02/97-VD, en el que figura

como acreedor el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, con domicilio en Sevilla, plaza de Villasis, 2, y como deudores, don Víctor Manuel Díaz Rodríguez y doña Belén Maján Velasco.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Carlos Toledo Romero, sita en Punta Umbria (Huelva), avenida de Andalucía, número 2.

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta y tendrá lugar el día 15 de enero de 1998, a las catorce horas; la segunda subasta, en su caso, tendrá lugar el día 13 de febrero de 1998, a las catorce horas, y la tercera subasta, en su caso, el día 13 de marzo de 1998, a las catorce horas.

Para el caso de celebrarse la tercera subasta por postura inferior al tipo de la segunda, el dueño de la finca, el acreedor que no hubiese sido rematante o un tercero autorizado por ellos, podrá mejorar la postura en el término de cinco días. En este caso, conforme al artículo 236 g.7 del Reglamento Hipotecario, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejor postor el día 20 de marzo de 1998, a las catorce horas.

En este caso, celebrada la tercera subasta por postura inferior al tipo de la segunda, sirve este anuncio de notificación al dueño de la finca y al acreedor que no hubiese sido rematante de su derecho a mejorar la postura en el término de cinco días, desde la fecha de la tercera subasta, por sí o por un tercero por ellos autorizado.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 15.600.000 pesetas; para la segunda subasta, el 75 por 100 de dicha cantidad indicada, y la tercera subasta se celebrará, en su caso, sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o segunda subastas deberán consignar, en la Notaría (o en la cuenta corriente de subastas, número 2098.0047.07.0137541901, abierta en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, sucursal de Punta Umbria), una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a) y 236-b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la propia Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como suficiente la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación a calidad de ceder a un tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Séptima.—Para el caso de que la notificación por correo certificado con aviso de recibo al titular de la última inscripción de dominio del lugar, día y hora fijados para las subastas, conforme al artículo 236 f.5 del Reglamento Hipotecario, resultase infructuosa, servirá el presente anuncio y su publicación en el Ayuntamiento y Registro de la Propiedad, y en los correspondientes boletines oficiales, para suplir y tener por efectuada dicha notificación.

Finca objeto de la subasta

Urbana. Vivienda unifamiliar, número 54, tipo 1, en Bellavista, Aljaraque, «Urbanización Jardines de Bellavista», compuesta de dos plantas, baja, alta o primera, con una superficie construida, incluyendo en su totalidad las zonas descubiertas, semicubiertas y cubiertas, porche, terraza y demás zonas comunes, de 155 metros 90 decímetros cuadrados. Está construida sobre una parcela de 161 metros 94 decímetros cuadrados. Cuota: 1,364 por 100.

Punta Umbria, 24 de noviembre de 1997.—El Notario, Carlos Toledo Romero.—69.401.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

- Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.
- Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.
- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 405 31 13.
- Fax: (93) 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 17 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 30 de enero de 1998, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las diez cuarenta y cinco horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de diciembre de 1997.

Barcelona, 10 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—71.700.

Anexo

Objeto: Ejecución de las obras de reconstrucción de los muros de encauzamiento del río Congost aguas arriba del Gual de Palou, término municipal de Granollers (Vallés Oriental). Clave: JC-97014.

Lugar de ejecución: Vallés Oriental. Plazo de ejecución: Dos meses. Presupuesto: 25.657.028 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 5; categoría: e.

Objeto: Ejecución de las obras de la ampliación y mejora del abastecimiento de agua potable en Castellfollit de la Roca (Garrotxa). Clave: JN-97021. Lugar de ejecución: Garrotxa. Plazo de ejecución: Seis meses. Presupuesto: 29.636.533 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido). Clasificación: Grupo: E; subgrupo: 1; categoría: c.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Anuncio por el que se hace pública la licitación de un contrato

1. Entidad adjudicadora: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña.

2. Objeto:

- Descripción: Ejecución de la dirección conjunta de las obras: «Abastecimiento desde el río Aiguadora. Navès (Solsonès). Clave: JC-97037»; «Obras de abastecimiento de agua en el municipio de Pinós (Solsonès). Clave: JP-97006»; «Encauzamiento de la riera Roqueta. Balsareny (Bages). Clave: JC-97010»; «Mejora del abastecimiento en alta, 1.ª etapa, Capolat (Berguedá). Clave: JC-97011»; «Proyecto de abastecimiento de agua en Cambrills desde el pozo Sant Quintí, término municipal de Odèn (Solsonès). Clave: JP-97013»; «Mejora del abastecimiento en Sant Pere de Torelló (Osona). Clave: JN-97022», y «Obras de defensa en el polígono Mas d'en Bosch, 1.ª etapa en Ripoll (Ripollès). Clave: JN-97023».

b) Lugar de ejecución: Solsonès, Osona, Bages, Berguedá, Ripollès.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 30.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, así como el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- Entidad: «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima».
- Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- Localidad y código postal: Barcelona, 08029.
- Teléfono: (93) 405 31 13.
- Fax: (93) 419 48 71.

7. Requisitos específicos del contratista:

- Se exigirá la siguiente clasificación: Grupo II, subgrupo 3, categoría B.
- Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: 3 de febrero de 1998, a las trece horas.
- Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.

e) Cada concursante podrá presentar una oferta (la oferta base) y todas las variantes que estime oportuno, siempre que estén adecuadamente separadas y diferenciadas.

También se admitirán las proposiciones presentadas en Correos, de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las doce horas del día 12 de febrero de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de diciembre de 1997.

Barcelona, 11 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borrás Gabarró.—71.698.

REPÚBLICA DE PORTUGAL*Emisión de obligaciones*

Emisor: República de Portugal. Avenida Infante don Henrique, 1.º 1-C, Lisboa.

Importe: Seis emisiones de un importe nominal de 2.000 millones de pesetas cada una, siendo el importe nominal total de 12.000 millones de pesetas. Cada emisión está representada por 20.000 obligaciones simples de 100.000 pesetas nominales cada una.

Fecha de pago: El 2 de diciembre de 1997, habiendo sido suscritas y desembolsadas en su totalidad cada una de las seis emisiones.

Tipo de interés: Las obligaciones devengarán un interés anual sobre su importe nominal de: 5,00 por 100 para la primera emisión; 5,05 por 100 para la segunda emisión; 5,10 por 100 para la tercera emisión; 5,20 por 100 para la cuarta emisión; 5,25 por 100 para la quinta emisión, y 5,30 por 100 para la sexta emisión.

Pago de cupón: Por años vencidos, el 28 de diciembre de cada año.

Precio de emisión: 101,00 por 100 del valor nominal de cada obligación.

Vencimiento final: El 20, 23, 24, 26, 27 y 30 de julio de 2001 para las emisiones primera a la sexta, respectivamente.

Precio de amortización: Será el 100,00 por 100 de valor nominal de cada obligación.

Agente de pagos: «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima».

Cotización y liquidación: AIAF Mercado de Renta Fija. La liquidación, compensación y registro contable se llevará a cabo a través de Espaclear. Además, se han incluido en los sistemas de liquidación y compensación Euroclear y Cedel Bank.

Estatuto jurídico de las obligaciones: Cada una de las obligaciones junto con sus intereses, constituyen una deuda directa e incondicional de Portugal.

Legislación: Ley Española.

Autorizaciones: La emisión se ha llevado a cabo contando con las autorizaciones internas del emisor, y con la conformidad de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera del Ministerio de Economía y Hacienda de España, según su escrito de 24 de octubre de 1997.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—«Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», Alejandro Alexiades Ara.—70.609.